



Comunicado 262

Ciudad de México, 30 de diciembre de 2021

Estudia IPN cinco especies de tortuga marina en peligro de extinción en Sinaloa

- Científicos del CIIDIR Sinaloa analizan la reducción de la población del reptil que habita en las áreas protegidas de las islas del Golfo de California en la entidad
- La secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, ha puntualizado que el Gobierno de México fomenta en todos los niveles educativos en cuidado de los recursos naturales
- El director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval, ha sostenido que el Politécnico forma nuevas generaciones de científicos quienes ayudarán a transformar a México

Científicos del Instituto Politécnico Nacional (IPN) analizan cinco especies de tortugas marinas en peligro de extinción que habitan en áreas protegidas en las islas del Golfo de California, en el estado de Sinaloa, ocasionado por la captura incidental (por la pesca del camarón o escama), la contaminación en el océano, la destrucción de su hábitat por descargas residuales o desechos agrícolas, y el cambio climático, aunado por la aparición de patógenos que provocan enfermedades y su desaparición.

La secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez ha destacado que el Gobierno de México fortalece la educación ambiental entre niñas, niños y jóvenes en los diferentes niveles escolares en el país para preservar los recursos y el cuidado del entorno natural.





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CENTENARIO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA 1930 & 2021



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

A su vez, el director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval, ha sostenido que el Politécnico forma nuevas generaciones de científicos y tecnólogos, quienes, en el futuro con sus ideas e innovaciones, ayudarán a transformar a México y a apoyar a quienes más lo necesitan.

Por ello, el doctor Alan Alfredo Zavala Norzagaray, experto del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Sinaloa, del IPN, y su equipo de trabajo, llevan a cabo un monitoreo de estos individuos que se encuentran en peligro de extinción, para que, en coordinación con habitantes de la región, se preserven su hábitat y los recursos naturales protegidos.

El noroeste del país cuenta con zonas naturales protegidas como las Islas del Golfo de California (catalogada como área de protección de flora y fauna), de las cuales, la entidad tiene registradas 501 islas e islotes.

El investigador analiza cinco especies del reptil que se localizan en el estado: la tortuga negra y Carey vive en las lagunas costeras y se alimentan de macroalgas y pastos marinos; la amarilla, laúd y golfina, habitan en el litoral sinaloense, comen medusas. Asimismo, existen dos santuarios de la tortuga golfina ubicados en las playas Ceuta y en El Verde Camacho, región caracterizada por su producción agrícola, acuícola y pesquera.

El doctor Zavala Norzagaray explicó que el consumo de carne de tortuga marina, conlleva riesgos en la salud humana porque existe la presencia de bacterias que provocan brotes diarreicos, contaminantes como metales pesados en los tejidos y sangre como el cadmio, arsénico (precursores de cáncer), cobre o zinc, entre otros, que en niveles muy elevados pueden ser tóxicos.

Para llevar a cabo la investigación, colabora con diferentes expertos como la Universidad Michoacana, quienes colocaron transmisores satelitales para conocer los movimientos migratorios de las tortugas después de la anidación; toman muestras de tejido, de sangre para análisis de contaminantes, así como de piel para el análisis de isótopos estables (elementos químicos) para conocer sus lugares de alimentación.





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CENTENARIO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA 1921 X 2021



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

La tortuga golfina (*Lepidochelys olivacea*) es la más abundante del Pacífico mexicano. En el verano se registra mayor anidación, posteriormente se dirige a la zona del Pacífico (donde sortea las amenazas del mar, la pesca o la contaminación marina), y cuando salen a desovar se encuentran con la destrucción de su hábitat, descargas residuales, desechos agrícolas, cambio climático, así como la presencia de patógenos que ocasionan enfermedades.

Actualmente, su análisis se enfoca en la reserva de las Islas del Golfo de California (en el área de protección de flora y fauna), en los estados de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora, (Isla Espíritu Santo, Farallón, Macapule, San Ignacio, Tiburón, San Pedro Mártir, entre otras), así como el Archipiélago de las Islas Marías y Michoacán (playa de Colola).

--oOo--

